

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE MARINA BENICARLÓ, S.A.**

MARINA BENICARLÓ, S.A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad MARINA BENICARLÓ, S.A. para la celebración de Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 10 de junio de 2011 a las 10,30 horas, en el domicilio social sito en la ciudad de Benicarló, o de ser necesario, en segunda convocatoria el día 11 de junio de 2011 a las 11 horas, en el mismo domicilio social, y todo ello bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Cese, si procede, de los actuales administradores sociales, y designación de nuevo órgano de administración social, con las modificaciones estatutarias que fuera preciso en su caso.

2.- Ratificación, si procede, de las actuaciones realizadas por la Administración social saliente, especialmente los posibles contratos de disposición, gravamen o enajenación de bienes y derechos de la sociedad.


3.- Aprobación, si procede, de la reducción del capital social a cero, y simultánea ampliación del capital en la cifra de 201.600 euros mediante la creación de 11.200 acciones nuevas, nominativas. La citada operación de reducción de capital a cero, y simultánea ampliación del capital social, responde a la situación económica y financiera de la sociedad, y la reducción de capital previa a la ampliación requerirá que la junta general apruebe el balance legalmente previsto. La ampliación de capital propuesta se emitirá sin prima de emisión, y su modalidad y plazo de desembolso se decidirá en la propia junta, respetándose en todo caso el derecho de suscripción preferente según la legalidad vigente.

4.- Ruegos y Preguntas.

Se recuerda a los socios que cualquiera de ellos podrá ejercer su derecho de información de conformidad con lo establecido en el art.197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Benicarló a 3 de mayo de 2011.

Los Administradores Mancomunados:


Fdo: Francisco Manuel Carvajal Ortega
Rodríguez


Fdo: Juan Guillermo Orero